AVISO

NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-019-2023

EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, INVITA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-019-2023 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2023 TERMINACION CALENDARIO ESCOLAR".

Objeto del contrato a celebrar: "CONTRATAR LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2023 TERMINACION CALENDARIO ESCOLAR".

Teniendo en cuenta la necesidad planteada por la Alcaldía Municipal de Girardot, el presente proceso de contratación se enmarca dentro de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, acorde con el artículo 2º, literal b) de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo establecido en el Título I –Modalidades de Selección- Capitulo II artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

El plazo estimado del contrato. El plazo para la ejecución del objeto contractual del presente proceso de selección será CATORCE (14) DIAS CALENDARIO ESCOLAR, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa perfeccionamiento y legalización.

La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma. La fecha límite y la forma para la presentación de la propuesta será la definida en el cronograma establecido en el acto administrativo de apertura y el pliego de condiciones definitivo en secop II.

El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal. El presente proceso tiene un presupuesto oficial de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($499.551.976) M/CTE., incluidos los costos e impuestos que apliquen. Amparado en el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 2023002424 del 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso. A partir de la fecha señalada en el cronograma, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria y los estudios previos, serán puestos a disposición para ser consultados en la página web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP 2 y en la página web del municipio http://girardot-cundinamarca.gov.co. De igual forma a partir de

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Palacio Municipal. Girardot - Cundinamarca
+57 (1) 8393510 ext 1010/1020
Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
www.girardot-cundinamarca.gov.co
@AlcaldiadeGirardotOficial alcaldiadegirardot @Alc_Girardot

dicha fecha y de conformidad con lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.2.1.4., durante el termino de Cinco (05) días hábiles, los interesados pueden hacer comentarios, presentar observaciones o solicitar aclaraciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales serán publicadas en las páginas web antes relacionadas, junto con el documento que contiene las apreciaciones de la entidad sobre las mismas.

El presente aviso se publica el día Diez (10) de Octubre de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA
Alcalde Municipal
(ORIGINAL FIRMADO)

Elaboró: Asesorías del Estado S.A.S

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Palacio Municipal.
Girardot - Cundinamarca
+57 (1) 8393510 ext 1010/1020

Horario de Atención:Lunes a viernes de
8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
www.girardot-cundinamarca.gov.co

@AlcaldiadeGirardotOficial alcaldiadegirardot @Alc_Girardot